

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Picassent

2025/09417 Anuncio del Ayuntamiento de Picassent sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para el proceso de selección de dos plazas de funcionario/a de carrera administrativo/va por promoción interna, correspondiendo a la OEP 2023 y la OEPC 2023. Código de convocatoria: 2321629K.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Picassent, mediante la Resolución de la Alcaldía n.º 3551 de fecha 30 de julio de 2025, ha aprobado la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso de selección de dos plazas de funcionario/a de carrera Administrativo/a Promoción Interna, correspondiente a la OEP 2023 y OEPC 2023.

Primero.- Aprobar la relación provisional de personas admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II) en el proceso de selección de dos plazas de funcionario/a de carrera Administrativo/a Promoción Interna, correspondiente a la OEP 2023 y OEPC 2023.

Segundo.- Establecer la siguiente fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio, obligatorio y eliminatorio, de los que componen la fase de oposición establecida en las Bases que regulan el procedimiento:

Día 14/10/2025 a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos, sito en la Plaça Ajuntament, 2 de Picassent.

Tercero.- Designar al siguiente Órgano de Selección:

Presidencia:

Titular: Marta Guillén Bort, Tesorera, Ayuntamiento de Picassent.

Suplente: Manuel Gallango Salas, TMAE RRHH, Ayuntamiento de Picassent.

Secretaría y vocalía:

Titular: Jorge Francisco Ricart Martí, Secretario General, Ayuntamiento de Picassent.

Suplente: Antonio López Muñoz, TAG Secretaría, Ayuntamiento de Picassent.

Vocalía 1

Titular: Julio Rueda Suárez, TAG Intervención, Ayuntamiento de Picassent

Suplente: Aida Patricia Cortés Vedreño, TMAG Intervención, Ayuntamiento de Picassent.



Vocalía 2

Titular: Amparo Valdivieso Martínez, Interventora, Ayuntamiento de Picassent.

Suplente: Noelia Núñez Sánchez, Viceinterventora, Ayuntamiento de Picassent.

Vocalía 3

Titular: Pilar Sanchis Sanchis, TMAE Recaudación, Ayuntamiento de Picassent

Suplente: Matilde Fuertes Cervera, Administrativa AG, Ayuntamiento de Picassent.

Tanto los miembros de Órgano de Selección como el personal técnico colaborador, en su caso, deberán abstenerse de intervenir conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley 40/2015, notificándolo a la autoridad convocante. Asimismo las personas aspirantes podrán recusar a los miembros del Órgano de Selección o al personal técnico colaborador cuando concurran las circunstancias que recoge el artículo 23 de la Ley 40/2015.

Cuarto.- Nombrar como personal colaborador técnico a la empleada pública Coloma Gradolí Martínez.

Quinto.- Dar traslado de la presente Resolución al Dpto. de Personal para que proceda a su publicación de conformidad con las bases reguladoras del proceso.

VER ANEXO

Picassent, 30 de julio de 2025.—La alcaldesa, Conxa García Ferrer.



Annex I – Relació definitiva de persones admeses en el procés de selecció de dues places de funcionari/a de carrera Administratiu/va Promoció Interna

Anexo I – Relación definitiva de personas admitidas en el proceso de selección de dos plazas de funcionario/a de carrera Administrativo/a Promoción Interna

Núm./Nº	COGNOM1/APELLIDO1	COGNOM2/APELLIDO2	NOM/NOMBRE	DNI
1	MEDINA	PRIMO	INMACULADA CONCEPCION	***3373**
2	PRIMO	AGUADO	MARIA CRISTINA	***4720**
3	PUCHADES	MONTOLIU	AMELIA	***2357**
4	SANCHIS	SANJUAN	MARIA ISABEL	***6401**



Annex II – Relació definitiva de persones excloses en el procés de selecció de dues places de funcionari/a de carrera Administratiu/va Promoció Interna

Anexo II – Relación definitiva de personas excluidas en el proceso de selección de dos plazas de funcionario/a de carrera Administrativo/a Promoción Interna

Núm./Nº	COGNOM1/APELLIDO1	COGNOM2/APELLIDO2	NOM/NOMBRE	DNI
1	BOSCH	SORIA	ANA MARIA	***4550**
2	POZUELO	EXPÓSITO	VANESSA	***0366**

